

C/ Bravo Murillo, n.º 38. Madrid 28015 secgral@adm.uned.es

# D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de julio de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

**05.11.** El Consejo de Gobierno aprueba la implantación del "Microgrado en Estrategias frente al Cambio Climático", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de julio de dos mil veintiuno.





# PROPUESTA DE MEMORIA DEL MICROGRADO EN ESTRATEGIAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

#### A. TÍTULO DEL MICROGRADO

ESTRATEGIAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

#### **B. CRÉDITOS TOTALES DEL MICROGRADO**

32-34 créditos ECTS (European Credit Transfer System).

#### C. FACULTADES IMPLICADAS

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

**FACULTAD DE CIENCIAS** 

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Facultades de Económicas,

Facultad de Geografía e Historia

ETSI Industriales

Facultad de Derecho

# D. FACULTAD RESPONSABLE

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. Departamento de Sociología II (Estructura Social).

# E. COORDINADOR DEL MICROGRADO

D. Juan José Villalón Ogáyar jvillalon@poli.uned.es (provisionalmente)

#### F. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El microgrado Estrategias frente al cambio climático responde a una demanda cada vez mayor por parte de múltiples sectores productivos y agentes económicos y sociales, de titulados especializados en medio ambiente desde la perspectiva de las ciencias sociales. Constituye éste un campo relativamente novedoso y en claro auge que ofrece un número creciente de oportunidades laborales y de investigación.

Dada la naturaleza compleja e interdisciplinar de la temática abordada, contribuyen a la titulación distintas disciplinas científicas que tradicionalmente han trabajado por separado en los temas ambientales, tales como la ecología, la sociología, el derecho, la economía, la ingeniería, la geografía, la política y los especialistas en educación.

La propuesta se estructura en dos bloques compuestos respectivamente por cuatro asignaturas obligatorias y dos optativas a elegir entre un total de siete, todas ellas de carácter semestral. Se han seleccionado aquéllas que proporcionan al alumnado, además de una especialización universitaria en temática ambiental, las que les capacitan especialmente para la aplicación de conocimientos, instrumentos y técnicas de planificación y gestión que facilitan la toma de decisiones en el camino hacia la integración de la adaptación al cambio ambiental y al cambio climático, en particular.

El microgrado parte de las asignaturas "Ecología I: Medio Ambiente y Sociedad" y "Ecología II: Ecología Humana" que configuran, desde el ámbito de la Sociología Ecológica, el marco de referencia clave para el estudio de la compleja interrelación entre sociedad y ambiente, siendo el que permite una mejor

<sup>1</sup> \* Una vez se modifique el Grado en Sociología, estas asignaturas pasarán a tener nuevas denominaciones sin que afecte a la estructura y contenidos del microgrado.



comprensión de las causas y consecuencias de los problemas ecológico-sociales, y con especial atención al cambio climático. Los aspectos jurídicos y económicos del medio ambiente los aportan las asignaturas de "Administración y Legislación Ambiental, y "Economía y Estrategia Medioambiental" respectivamente, mediante el análisis de las principales técnicas jurídicas para la protección ambiental en España y Europa, y los principales instrumentos económicos para aportar soluciones a los problemas ambientales.

En función de los intereses de los estudiantes, podrán escogerse dos asignaturas optativas entre las siguientes: "Medio Ambiente y Sociedad", que aporta una mirada novedosa con énfasis en la reflexión y el espíritu crítico de la relación entre el medio ambiente y la sociedad. "Evaluación de Impacto Ambiental II", que, considerando las relaciones entre lo ecológico, lo social, lo económico y lo político, estudian los procesos destinados a mejorar la toma de decisiones en proyectos, programas o políticas para que sean ambiental y socialmente sostenibles. "Técnicas de Investigación Social para Estudios Medioambientales", de carácter aplicado con los instrumentos y las técnicas de acción y participación social en la definición y la gestión de los conflictos medioambientales. "Educación Ambiental", que ofrece las herramientas para el diseño, desarrollo e implantación de procesos educativos en los que la dimensión ambiental sea un referente significativo. "Derecho Penal Ambiental", que analiza la protección penal que el ordenamiento jurídico otorga al medio ambiente, así como las infracciones sobre el mismo tipificadas en el Código penal. Y "Gestión de Proyectos Ambientales", que proporciona las herramientas teórico-prácticas para la realización, gestión y elaboración de la documentación de proyectos ambientales.

#### G. DISEÑO DEL MICROGRADO

## 1. OBJETIVOS

- Conocer los fundamentos epistemológicos de la consideración, como objeto de conocimiento, del conjunto formado por la sociedad y su medio ambiente, así como los principales debates y aproximaciones de la sociología ecológica.
- Conocer las evidencias del cambio ambiental y climático, atendiendo a su complejidad, y comprender la relevancia del conocimiento ambiental para la gestión en la esfera social, económica e institucional.
- Identificar las bases de la crisis social-ecológica, sus orígenes e impactos en su dimensión espacial y temporal, desde la reflexión y el pensamiento crítico.
- Identificar los principales desafíos en términos de mitigación y adaptación, y las posibles soluciones y respuestas a través del papel del individuo, de la sociedad y de sus estructuras económicas y políticas.
- Identificar los aspectos principales de cada uno de los sectores reguladores de la protección ambiental: planificación, control, sancionador, limitaciones y autorizaciones, evaluaciones, etc.
- Conocer el conjunto de principios constitucionales y de derecho que sustentan la protección jurídica del medioambiente en España y la Unión Europea.
- Comprender e interpretar los fundamentos económicos del medio ambiente y los instrumentos económicos medioambientales.
- Conocer los mecanismos para implementar estrategias medioambientales de la empresa y responsabilidad social.
- Identificar y manejar los instrumentos y técnicas de acción y participación social en la definición y la gestión de conflictos medioambientales.
- Conocer los conceptos, objetivos, procedimientos, etapas y metodología de la Evaluación Ambiental, así como su marco legislativo dentro de la ejecución de planes y proyectos concretos.



- Adquirir nociones fundamentales sobre el procedimiento administrativo de la evaluación ambiental y utilizar algunos instrumentos comunes para la identificación y valoración de los impactos ambientales.
- Comprender y valorar los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental.
- Saber diseñar propuestas educativas contextualizadas en el ámbito de la Educación Ambiental.
- Adquirir capacidad para leer, interpretar y aplicar la normativa jurídico penal referida a la materia de medio ambiente.
- Identificar los elementos, partes y fases de un proyecto ambiental.
- Capacitar para la realización de proyectos ambientales atendiendo a todos los aspectos transversales.

#### 2. COMPETENCIAS

- Adquirir la capacidad de observación y comprensión del medio ambiente de una forma integral.
- Adquirir la capacidad para abordar problemas del medio ambiente desde un punto de vista interdisciplinar.
- Poder comprender las dimensiones espacial y temporal de los fenómenos medioambientales, y sus efectos sobre la sociedad.
- Fomentar la capacidad de análisis, de crítica y de decisión necesaria para la planificación y gestión de proyectos y servicios enfocados al conocimiento, la explotación y la conservación del medio ambiente.
- Conocer las bases para la planificación territorial, la previsión y la mitigación de riesgos de origen natural y antrópico.
- Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma compatible con la conservación del medio ambiente y el bienestar social.
- Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma responsable en el ámbito de la normativa legal y de seguridad.
- Saber asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo.

#### 3. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

- 1. Personas interesadas en conocer las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente.
- Graduados o licenciados que quieran enriquecer y actualizar sus conocimientos, comenzar o completar sus estudios.
- 3. Profesionales de la gestión y protección del medio ambiente en el ámbito empresarial y del tercer sector (ONGs, asociaciones, etc.) de una variedad de orígenes y perfiles académicos interesados en desarrollar estrategias de adaptación de sus organizaciones al cambio ambiental y climático, y en incorporar estrategias de transición socioecológicas, económicas e institucionales hacia la sostenibilidad.

## 4. PLAN DE ESTUDIOS

32-34 créditos ECTS (European Credit Transfer System).



#### **Estructura**

El Microgrado Estrategias frente al cambio climático contiene dos bloques de asignaturas semestrales. La configuración por créditos es la siguiente:

- 22 ECTS del bloque de cuatro asignaturas obligatorias.
- 10-12 ECTS en función de los créditos, 5 ó 6, de las dos asignaturas elegidas entre las siete posibles. Este abanico de optatividad permite al estudiante dar forma a sus estudios con las asignaturas más acordes a sus intereses.

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	TÍTULO DE PERTENENCIA
			(en el microtítulo)	
SEMESTRE 1				
69902029	ECOLOGÍA I: MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD	6	Obligatoria	Grado en Sociología y en Ciencia Política y de la Administración
61012098	ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5	Obligatoria	Grado en Ciencias Ambientales
61013011	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL I	5	Optativa	Grado en Ciencias. Ambientales
61011058	MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD	6	Optativa	Grado en Ciencias Ambientales
63013104	EDUCACIÓN AMBIENTAL	6	Optativa	Grado en Educación Social
61014157	GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	5	Optativa	Grado en Ciencias Ambientales
SEMESTRE 2				
69022044	ECOLOGÍA II: ECOLOGÍA HUMANA	6	Obligatoria	Grado en Sociología
61014080	ECONOMÍA Y ESTRATEGIA MEDIOAMBIENTAL	5	Obligatoria	Grado en Ciencias Ambientales
61013063	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL II	5	Optativa	Grado en Ciencias Ambientales
61014074	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES	5	Optativa	Grado en Ciencias Ambientales
61014097	DERECHO PENAL AMBIENTAL	5	Optativa	Grado en Ciencias Ambientales

# **LISTADO DE ASIGNATURAS**

**OBLIGATORIAS** 22 créditos

SEMESTRE 1

69902029 ECOLOGÍA I: MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD, 6 ECTS

Obligatoria 2º curso del Grado en Sociología, optativa 4º curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Marta Moreno y Carmen Lozano. Dpto. Sociología II

61012098 ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, 5 ECTS

Obligatoria 2º curso del Grado en Ciencias Ambientales. Juan Cruz Alli Turrillas. Dpto. Derecho Administrativo

SEMESTRE 2

69022044 ECOLOGÍA II: ECOLOGÍA HUMANA, 6 ECTS



Obligatoria 2º curso del Grado en Sociología. Marta Moreno y Carmen Lozano. Dpto. Sociología II

61014080 ECONOMÍA Y ESTRATEGIA MEDIOAMBIENTAL, 5 ECTS

Optativa 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales. César Muñoz, Victor Manuel González, Elena Casado, María Ángeles Rodríguez, Marcin Roman Czubala. Dpto. Economía Aplicada

# **OPTATIVAS** (a escoger 2) 10-12 créditos **SEMESTRE 1**

61013011 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL I, 5 ECTS

Obligatoria 3º curso del Grado en Ciencias. Ambientales. Pilar Borderías y Marta Gallardo. Dpto. Geografía

61011058 MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD, 6 ECTS

Formación Básica, 1º curso del Grado en Ciencias Ambientales. Emilio Luque. Dpto. Sociología II

63013104 EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL). 6 ECTS

Obligatoria 3º curso del Grado en Educación Social. María Ángeles Murga y María Josefa Bautista-Cerro. Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

61014157 GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES. 5 ECTS.

Obligatoria 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales. Miguel Ángel Sebastián y Juan Claver. Dpto. De Ingeniería de la Construcción y Fabricación.

#### SEMESTRE 2

61013063 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL II, 5 ECTS

Obligatoria 3º curso del Grado en Ciencias Ambientales. Rubén Sierra y Álvaro Perea. Dpto. Física Matemática y de fluidos

61014074 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, 5 ECTS

Optativa 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales. Julio del Pino y Jesús Gutiérrez. Dpto. Sociología I

61014097 DERECHO PENAL AMBIENTAL. 5 ECTS

Optativa 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales. M. Dolores Serrano, Alfonso Serrano, Carlos Vázques y María Ascensión García. Dpto. Derecho Penal y Criminología.

# **REQUISITOS ESPECÍFICOS**

No se establecen requisitos previos para cursar este microgrado más allá de los oficiales para poder matricularse en los estudios de Grado.

# **NORMATIVA**

Normativa para la revisión de Pruebas Finales (Aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019).

#### **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.



ANGUSTIAS HOMBRADO MARTOS, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA,

CERTIFICA: que, la Junta de Facultad, celebrada el 17 de diciembre de 2020, aprobó por unanimidad el proyecto de Microgrado "Estrategias frente al cambio climático".

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Madrid, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

Secretaría



D<sup>a</sup>. María del Mar Desco Menéndez, secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,

#### CERTIFICA

Que en la Junta de Facultad celebrada el quince de marzo de dos mil veintiuno fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dar el Visto Bueno a las propuestas de Memoria de los siguientes Microgrados propuestos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

- "Retos de las sociedades en el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".
- "Microgrado en Estrategias frente al Cambio Climático".

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado,

En Madrid, a 15 de marzo de 2021

Fdo.: Ma del Mar Desco Menéndez

Paseo Senda del Rey, 11. 28040 MADRID Tel: 91 398 7110

161. 91 390 7110

secretaria.facultad@ccia.uned.es





# DON DIEGO ARDURA MARTÍNEZ SECRETARIO DOCENTE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

# **CERTIFICA:**

Que en la Junta de Facultad Extraordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2021, se acordó por unanimidad la participación de la Facultad de Educación en los Microgrados:

- 1. "Retos de las sociedades en el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" con la asignatura "Derechos Humanos y Educación", impartida por el Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.
- 2. "Estrategias frente al Cambio Climático" con la asignatura "Educación Ambiental", impartida por el Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Para que surta los efectos oportunos firmo la siguiente certificación.

Madrid, a veintiséis de marzo de 2021

Secretario Docente de la Facultad Diego Ardura Martínez Secretaria



M.ª ÁNGELES RODRÍGUEZ SANTOS, SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

# **CERTIFICA:**

Que, en la Comisión Permanente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el día 17 de junio de 2021, se decidió informar favorablemente la propuesta de *Microgrado en Estrategias frente al Cambio Climático*.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid, a diecisiete de junio de dos mil veintiuno.

Fdo,: M.ª Ángeles Rodríguez Santos



SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN, Decana de la Facultad de Geografía e Historia, CERTIFICO

Que en Junta Extraordinaria de Facultad, celebrada por medios telemáticos el 14 de junio de 2021, se aprobó la participación de la Facultad en el Microgrado sobre "Estrategias de cambio climático" con la asignatura "Evolución de Impacto Ambiental I".

Para lo que, a los efectos oportunos, firmo digitalmente la presente certificación en Madrid a 14 de junio de 2021,

C/ Senda del Rey, 7 28040 Madrid

Tel: 913986792 Fax: 913988185 saznar@geo.uned.es





Calle Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid secretario.derecho@adm.uned.es

CARMEN MUÑOZ DELGADO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

# **CERTIFICA:**

Que en la reunión de la Comisión Permanente de la Facultad de Derecho celebrada el 24 de junio de 2021, se ha aprobado por unanimidad aceptar la participación del Departamento de Derecho Administrativo, con una carga lectiva de 5 créditos, y del Departamento de Derecho Penal y Criminología, con una carga lectiva de 5 créditos, en el Microgrado en ESTRATEGIAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, presentada en el punto único del orden del día: "Aprobar la participación de los Departamentos de la Facultad en la propuesta de implantación del "Microgrado en Retos de las sociedades en el Horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" y en el "Microgrado en Estrategias de cambio climático" a instancias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología".

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid a 24 de junio de 2021.

Carmen Muñoz Delgado Secretaria de la Facultad de Derecho José Carpio Ibáñez Director



D. José Carpio Ibáñez, Director de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED por el presente

INFORMA que una vez consultados los miembros de la Comisión Permanente de esta Escuela y al no existir ninguna opinión en contra, por delegación de la Junta de Escuela se INFORMA FAVORABLEMENTE sobre la participación de la asignatura "GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES" (código 1014157, obligatoria 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales), que imparte el Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Fabricación de esta Escuela en el nuevo microgrado "ESTRATEGIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO" propuesto por las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología y de Educación.

En Madrid, a 5 de julio de 2021

Juan del Rosal, 12 28040, Madrid